



VII. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

En cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, le informamos que dichas **Clasificaciones de Gasto de la Ciudad de México**, se encuentran para consulta del público en general, en la página web de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en la dirección siguiente:

[https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/menu_transparencia/ldfe/Primer Trimestre 2021.html](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/menu_transparencia/ldfe/Primer_Trimestre_2021.html)